Informe del C

Cuenca 20 de abril del 2015
A los señores Accionistas de
CENTRO DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ HENICAR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art 279 de la ley de compañías vigente y en mi calidad de Comisario Principal de HENICAR S.A. Se ha examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, mismo que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el libro de acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado los comprobantes de respaldo, como los libros de Contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones de las leyes vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la Compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los Activos bajo su custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados en Ecuador.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas y de los directores realizados.

La convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas se conservan de acuerdo con la ley, la lista de los asistentes a la misma.

Dirección: Alfonso Vásquez Garcés L10 y Calle Vieja, Telf.: 072870951
Cel.: 0998150189 - 0984887547

En mi opinión , que está basada en lo anteriormente [illegible] los referidos estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de CENTRO DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ HENICAR S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014 , de conformidad con las regulaciones legales , los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente

CRIOLLO ESPINOZA RONALD SAUL
COMISARIO

Dirección: Alfonso Vásquez Garcés L10 y Calle Vieja, Telf.: 072870951
Cel.: 0998150189 - 0984887547